

La lengua española culta a principios del siglo XVII de puño y letra de Francisco de Quevedo. Un análisis filológico.

葉汐帆/ Rachid Lamarti

淡江大學西班牙語文學系專任講師

Department of Spanish, Tamkang University

【摘要】

他在歷史上，被公認為一名出色的詩人。然而，作為一個散文作家，弗朗西斯科·克韋多同樣是位皎皎者。在巴洛克派作者當中，也是最惡毒且直言不諱的，文思泉湧，且才智出眾。他是位文字的魔法師，他的散文作品是西班牙語十七世紀初最不能錯過，可說是最完美的西班牙文代表作。在 1615 克韋多寫一封信給歐舒那公爵——佩德羅·特列斯先生，講述未來的君王——安利奎四世的兒子菲利普四世和瑪麗·代梅迪奇的女兒伊莎貝拉·波旁婚禮的慶典。透過這封信可以完全感受當時代西班牙語的溫度和氛圍。

【關鍵詞】

弗朗西斯科·克韋多、西班牙十七世紀、歷史語法、詞源學、語音學、音韻學、詞法、句法、詞彙

【Abstract】

The poet Francisco de Quevedo, has, above all, transcended history. Having said that, as writer of prose he is likewise the epitome of linguistic faculty. The most foul-mouthed and vulgar of all Baroque authors of rhyme enjoyed the favor of women, and stood out due to his ingenuity. Skillful with words, his prose consists of relevant samples of the best Spanish that was once spoken and flourished in Spain at the beginning of the 17th century. In 1615 Quevedo writes a letter to the Duke of Osuna, Don Téllez Girón, to inform him of the pomp and pageantry of the wedding of the future Philip IV and Isabella of Bourbon, daughter of Henry IV and Marie de Medici. Through this letter, one can survey the Spanish language of the period.

【Keywords】

Francisco de Quevedo, Spanish in the 17th century, historical grammar, etymology, phonetics, phonology, morphology, syntax, lexicon.

Introducción: la carta

A ambas orillas del Atlántico sobran durante el siglo XVII escritores cultos en lengua española: Cervantes, Góngora, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Gracián, Tirso de Molina, el Inca Garcilaso de la Vega, Juana Inés de la Cruz, etcétera. Entre tanto maestro del idioma, sin embargo, nadie hay como Francisco de Quevedo para encender las lámparas del palacio de la lengua y guiar por los vestíbulos de la ortografía, los jardines del léxico, los salones donde la sintaxis y la morfología practican la esgrima.

A la historia ha trascendido sobre todo el poeta. Ahora bien, como prosista, Quevedo es igualmente paradigma de solercia verbal. El más deslenguado y rufianesco de toda la rima de autores barrocos gozaba del favor de las musas y sobresalía en ingenio¹. Tahúr de la palabra, su prosa constituye un ejemplo imperdible del mejor español que se hablaba y cultivaba en España a principios del siglo XVII. En 1615 escribe Quevedo una carta² al duque de Osuna, don Pedro Téllez Girón, para narrarle los fastos del himeneo entre el futuro Felipe IV e Isabel de Borbón, hija de Enrique IV y de María de Médici. A través de esa carta puede tomársele la temperatura al idioma español de la época.

La prosa refleja mejor que la poesía las convenciones de la lengua, tanto de la oral cuanto de la escrita. La poesía es otro cantar. Asimismo, a excepción del diálogo³, renacido de sus cenizas clásicas durante la zambra humanista del Renacimiento, es el epistolar el género más próximo o inclinado a la conversación. Antes de examinar aquellos aspectos morfosintácticos y léxico semánticos relevantes, propios o característicos de principios del siglo XVII⁴, he atendido a la ortografía de la carta, apoyo fundamental para el subsiguiente análisis fonético y fonológico. Fundamental, pero no definitivo. Excusa decir que la escritura no es espejo fiel de los posibles

¹ Famosas fueron sus justas insultantes contra otros literatos de la época donde hizo gala de ingeniosos artificios retóricos y conceptuales.

² Véase la transcripción de la carta en el *Anexo*.

³ Huelga decir que el diálogo como género no se inventa en el Renacimiento ni en Europa. Lo cultivó, en efecto, Platón, pero también Confucio, Gong Sun Long, Zhuangzi.

⁴ Por supuesto, con Quevedo nunca puede estarse del todo seguro de si *aquello* está, en efecto, generalizado en su tiempo, o, sencillamente, es idiolectal.

procesos de defonologización en el plano fonológico de la lengua; no obstante, puede servir de índice para alertar de tendencias cuando menos emergentes. Por ello, a partir de las denominadas unidades menores: grafemas y sonidos, se avanzará hasta las estructuras poseedoras de significado léxico o gramatical.

Consideraciones ortográficas preliminares

Las escasos grupos consonánticos del texto no permiten aventurar hacia cuál solución se inclinaba Quevedo, si prefería la simplificación o el mantenimiento. En la línea 10 del segundo fragmento escribe *otubre* con reducción del grupo <ct>; mientras que en la 17 de ese mismo fragmento conserva el grupo <gn> en *ignominiosamente*. Tampoco permite predicciones ni conjeturas la doble ese etimológica en el sufijo superlativo *-issimo* [-issimus]⁵: *gradissima*, *arrepentidissimo*, *illustrissimo*, *excelentissimo*. Hágase idea de que no es castellano, sino latín. Asimismo, distribuye Quevedo juiciosamente, según los contextos, las grafías <r> y <rr> para la vibrante múltiple, con la salvedad de *enriquezco*, en la línea 16 del cuarto fragmento.

El texto presenta mínimas vacilaciones en el vocalismo átono; ninguna en el timbre de las vocales velares, apenas cuatro en el de las vocales palatales: *ringlones*, *imbie* (sin embargo, en la misma carta: *embia*), *invidia*, *quíriendola*⁶. Generalizada en el siglo XVI la inflexión de /o/ en un grado en los pretéritos indefinidos irregulares de los verbos *saber* y *haber*, Quevedo escribe *vbo*.

Adopta el autor la grafía <qu>⁷ en *quando*, *quatro*, *quan*. En el siglo XVII son raras las aglutinaciones por sinalefa de preposición y pronombre, más aún de preposición y demostrativo, o de relativo y pronombre personal. En la carta solamente se observan dos contracciones, ambas de la preposición *de* y del pronombre personal tónico masculino de tercera persona *él*: *quejar del*; *no abra copias del*.

Quevedo transcribe la consonante nasal palatal, procedente de los grupos latinos *nj*, *nn*, *gn*, por medio de la grafía <ñ>: *señor*, *señores*, *señora*, *señoría* [señor];

⁵ Consigno entre corchetes el étimo de la palabra. El asterisco indica la naturaleza conjetural del étimo.

⁶ En el siglo XVII es todavía frecuente el trastrueque de /e/ por /i/ ante diptongo en formas de verbos de la segunda conjugación.

⁷ Sería suprimida por la reforma ortográfica de la Academia en 1815.

acompañamiento, acompañar, acompañando [*compañia]; *cañas* [canna]; *pañicuelo* [pannus]; *enseñado* [insignare]; *doña* [domina]; *engaño* [*ingannare]; *niñerías* [ninno]; amén de los topónimos *españa, peñañiel, borgoña, auñon*. Como era esperable, el fonema africado palatal sordo /ç/ adopta en el texto el dígrafo de origen provenzal <ch>: *mucha, mucho* [multus]; *noche* [noctem]; *broches*⁸; *dicho* [dictum]; *hecha* [factum]; *echo* [iactare].

Con el grafema <d> representa Quevedo los tres únicos casos de oclusiva dental sorda a final de palabra: *majestad, merced*, las cinco ocurrencias de *madrid*. La ortografía del texto sugiere neutralizaciones de los fonemas nasal labial /m/ y nasal alveolar /n/ en situación implosiva. A raíz de esa ductilidad, atento a la asimilación del lugar de articulación, el autor opta por escribir con <m> la mayoría de nasales contiguas a un fonema labial: *em burgos, imbie, embía, imbocan, em madrid, commigo, embolbio*. Como excepción, se registra *enbistiendose* en la línea 2 del segundo fragmento. Curiosamente, en la línea 23 del primer fragmento y en la 8 del sexto fragmento, aparecen, respectivamente, *envajada* e *invidia* con <n> y <v>, indicio quizá de que Quevedo no escribía del todo sin arbitrio.

Hasta fines del siglo XV fue normal la conservación de la grafía <f-> en las voces que poseían <f> inicial en latín. En pleno siglo XVII, empero, las efes iniciales suelen delatar la prosapia culta de la palabra. En la carta autógrafa de Quevedo sólo se observan tres voces con <f->: *fiestas*⁹ [festa]; *famosas* [famosus]; *fe* [fides].

Con *h-* escribe Quevedo los vocablos con *f-* en latín: *holgara* [follicare], *hable* [fabulare]; las diferentes formas del verbo *hacer* [facere]: *haze, hizo, hazer, hiziese, deshaziendo, hecha*. Asimismo, únicamente respeta la *h-* etimológica en *hombre* [homo, -inis]. También con hache escribe *hasta*, del árabe *hatta*, cuya <s>, ante la oclusiva dental, resultó de la disimilación de las dos *-tt-*. Por último, intercala en *cohete* una hache que hoy es normativa. En la línea 26 del tercer fragmento, se

⁸ Del francés *broche*; su étimo último, sin embargo, es la voz latina *brocca*.

⁹ Corominas documenta por primera vez *fiesta* a principios del siglo XIII; *famoso*, en 1438; y *fe*, en el año 1140.

registra la <h> antietimológica (pero al fin y al cabo triunfal) de *hallelu* [afflare¹⁰]. Por el contrario, están escritas sin <h-> las distintas formas del verbo *haber* [habere]: *a bisto, vbo, e tenido, abia leído, aia, auia escrito, abian auisado, auer, e enseñado, abra, e sabido, a dado, se auia ido, auia mandado, abiendo, a llegado, emos menester, a dicho*. La línea 12 del sexto fragmento, con el agolpamiento de tres formas del verbo *haber*, es sumamente ilustrativa de esta sistemática supresión: *ni ai guerra ni quieren que la aya ni la puede auer*. Figuran igualmente sin hache inicial *oras, ora* [hora]; *aora* [hac hora]; y *oi* [hodie].

A partir del siglo XV proliferó la grafía <v> como representación de la vocal y de la consonante a principio de palabra: *vno / vino*; y se especializó la <u> en interior de palabra. Quevedo escribe con <v> *vbo* y el artículo indeterminado, con independencia del género gramatical: *vn ebanjelista, vn juego, vna duquesa, vna silla, vn marques, vn atril, vn poeta, vn pellizco, vn cauallero*. Se constata una sola excepción a esta proclividad: *un primo mio*. Asimismo, transcribe la semiconsonante velar [w] por medio de la letra <u>: *cuervo, fue, cuento, vuestra, fueron, pueblo, apuesta, aunque, cuentas, pañicuelo, fuerza, aguardan, menguada, bueno, pues*.

Mayor variedad de grafías manifiestan la vocal alta palatal /i/ y la semiconsonante palatal [j]. Salvo en el aislado ejemplo de la línea 2 del sexto fragmento: *Jorje Tovar es particular criado de vuestra excelencia y el mejor hombre de aquí*, Quevedo propende a escribir con *i* latina la conjunción copulativa. También con <i> escribe el adverbio de lugar fosilizado en las desinencias verbales de *soi* y *ai*. No siente el autor demasiada afición por la *y* griega; así lo prueban sus escasas ocurrencias: *reyna, rey, reynos*, hasta el extremo de preferir duplicar la *i* para la transcripción de la semiconsonante palatal: *perjuicio, muii, riendose*¹¹, *cuidado*. Con vocación de asombro, sin embargo, destacan *yglesia* y *preujenense* en las líneas 10 y 26 del segundo fragmento.

La consonantización definitiva de la yod inicial de sílaba o de palabra originó el

¹⁰ En latín *afflare* significó originalmente ‘soplar hacia algo’, ‘rozar algo con el aliento’, de donde, proceso metafórico mediante, llegaría a significar ‘oler la pista de algo’, y de ahí: ‘dar con algo, encontrarlo’.

¹¹ Ahora bien, en este caso ha de considerarse no semiconsonante, sino consonante palatal central, o sea: *riyendose*. Con todo, en el siglo XVII se impuso la regularización de los verbos con una vocal palatal delante de /y/, en detrimento de la propia consonante: *riendose*.

fonema palatal central /y/. Quevedo escribe sistemáticamente el pronombre personal de primera persona en caso nominativo con <i>: *io*; con una única excepción, en la línea 25 del cuarto fragmento: *yo e bisto*. Las grafías <i> e <y> se disputan el presente de subjuntivo del verbo haber: *aia* y *aya*. Por otro lado, no se observan en el texto confusiones entre las grafías <ll> y <y>: *aquellos*, *reyes*, *llevo*, *caballeriza*, *mayorazgo*, *orilla*, *alli*, *alla*, *cauallero*, *mayor*, *sayos*, *aya*, *suya*, *hallela*, *cauallos*, *silla*, *yo*, *llena*, *pellizco*. La <ll> en *illustrissimo* no ha de sobrecoger los ojos si se considera latín en estado de cuasi íntegra pureza [illustris].

Fonética y fonología

La oposición entre la labial oclusiva /b/ y la labial fricativa o aproximante /β/ ha perdido imperio en Quevedo. Fonemas en oposición durante el periodo medieval, en el siglo XVII son alófonos del fonema /b/: [b] y [β]. Por ende, el autor de *El mundo por de dentro* escribe a veces con palabras a las que tal grafía, en efecto, les correspondía (étimos latinos con *b-* y *-p-*): *bodas* [vota]; *pueblo* [populus], *sobre* [super], *besar*, *bese*, *besa* [basiare]; *buen*, *bueno* [bonus]; *bien*, *parabien* [bene]; *sabido* [sapere]; *rezibir* [recipere]; *bebedores* [bibitor, -oris]; *boca* [bucca]; pero también, y sobre todo, aquellas cuya etimología exigía <v> o <u> (étimos latinos con *-b-*, *v*, *u*): *bisto*, *bio*, *be*, *biera*, *bedor* [videre]; *biniendo*, *bienen*, *bino* [venire]; *caballeriza* [caballarius]; *estube* [pretérito perfecto latino -aui]; *escribir* [scribere]; *ovejás* [ovicula]; *enbistiendose*, *bistio* [vestire]; *vbo*, *abia*, *abian*, *abra*, *abiendo* [habere]; *bibe* [vivire]; *buelta* [*voluta]; *embolbio* [involvere]; *debozion* [devotio, -onis]; *ebanjelista* [evangelista]; *bieja* [vetulus]; *obediente* [oboediens, -entis]; *imbie*, *embia* [inviare]; *bebedores* [bibitor, -oris]; *ban* [vadere]; *aberiguar* [verificare]; *imbocan* [invocare]; *nobiembre* [novembris]. En cambio, acierta siempre con <v> o <u>: *vuestra* [vostra]; *llevo* [levare]; *uistieron*, *vestido* [vestire]; *vino*, *uenir*, *venia*, *viniendo*, *preujenense*, *preuiniendo* [venire]; *cauallero*, *caualleros* [caballarius]; *cauallos* [caballus]; *seruizio* [servitium]; *servire* [servire]; *vida* [vita]; *uer*, *uerse*, *ven* [videre]; *adivino* [divinus]; *escriuiendo*, *escriuir*, *escriva*, *escriue* [scribere]; *auisado*, *auisar* [ad visum]; *auer*, *auia* [habere]; *invidia* [invidia]; *ven* [venire]; *va* [vadere]; *nuevas* [novus]. De manera sistemática escribe con <u> las

desinencias de pretérito imperfecto de indicativo de la primera conjugación [-abam]: *estaua, andauan, trataua, pasaua*.

Por lo común, en la lengua antigua se mantuvo la grafía delante de líquida: *sobrino* [sobrinus], *doblon*¹² [dupla]; incluso cuando propiciase tal contexto la síncopa de la vocal postónica o pretónica: *diablos* [diabōlus], *hable* [fabulare], *posible* [possibilis]¹³. La en *nominar* [nominare], *relumbrantes*, *deslumbro* [lumen, -inis], y *hombre* [homo, -inis], de índole epentética, resuelve grupos consonánticos aciagos. Cano Aguilar (2004) señala que, con la salvedad de los futuros *avre* y *devre*, rara vez se documenta la combinación <vr>: *otubre* [octubris], *nobiembre* [novembris], *diciembre* [decembris].

Figuran escritos con el galicismo *librea* [livrée]; *bordados* [bruzdam], germanismo influido por la palabra *borde* ‘orilla o extremo de algo’; los topónimos *borgoña*, *Balladolid*, *burgos*; el galicismo *broches*, cuyo étimo último remite al latín: *brocca*; el arabismo *albrizias* [bišara ‘buena noticia’]; y el extraño *zabuco*, término que o bien proviene del verbo *zabuquear* ‘menear o revolver un líquido moviendo el recipiente donde reposa’, o bien Quevedo ha mudado en *zabuco* el sustantivo *sabuco*, variante de *saúco* [sabucus] ‘segunda tapa de que se componen los cascos de los pies de los caballos’¹⁴. Puesto que, según se lee en la línea 16 del primer fragmento, hay caballeriza por medio e involucrada, cabe imaginar acaso más plausible la segunda posibilidad. Finalmente, Quevedo escribe con <v> el provenzalismo *envajada* [ambaissada].

El profuso empleo de la grafía donde etimológicamente correspondía <v> o <u> informa de la igualación de los fonemas /b/ y /β/, y de su consiguiente desfonologización. La sistemática escritura con <u> de los pretéritos imperfectos de indicativo ha de atribuirse, en un hombre culto como el autor de *La cuna y la sepultura*, a la docta fuerza del vezo.

El fonema sordo /s/ proviene de la doble ese y de grupos consonánticos con ese,

¹² Aumentativo de *dobla*, cuya es producto de la sonorización de la oclusiva labial sorda radicada entre vocal y líquida lateral: *dupla*.

¹³ Asimismo, la caída de la vocal intertónica deshizo la estribación intervocálica.

¹⁴ En tal caso, Quevedo habría marrado la grafía correspondiente a la fricativa alveolar sorda <s> por la grafía de la africada dental sonora <z>.

exceptuando *ns*, del latín; mientras que de la *ese* simple y del grupo *ns* latinos procede el fonema fricativo alveolar sonoro /z/. Quevedo sólo escribe con <ss>, grafema de /s/, el sufijo superlativo *-issimo* [-issimus]: *grandissima*, *arrepentidissimo*, *illustrissimo*, *excelentissimo*. Las muchas inadecuaciones de <s> apuntan hacia la desfonologización de la oposición /s/ – /z/. La fuerza de la costumbre, tan proficua para el pretérito imperfecto de indicativo, no preservó la etimología de las formas del pretérito imperfecto de subjuntivo [-issem]: *puadiese*, *entendiese*, *quitasen*, *pasase*, *prestase*, *hiziese*, *diese*, *perdiésemos*, *tomase*, conque la doble *ese* ya no vale de diacrítico entre la desinencia del imperfecto de subjuntivo y el pronombre *se* sufijado al verbo.

Igualmente les habría correspondido <ss> y no <s> a *posible* [possibilis]; *pasan*, *pasaua*, *pasase* [passare], *nezesario* [necessarius], *cansado* [campare]; a *asi* [a + si], escrito *assi* durante el periodo medieval¹⁵, del mismo modo que otrora se escribió con <ss> el sustantivo *duquesa*. Quevedo se ha decantado con claridad por <s>. Con todo, no rara vez congenian grafía e idoneidad etimológica: *casa*, *casar* [casa], *cosa* [causa], *guisa* [del germánico *wisa*], *pesaroso* [pensare + -osus¹⁶], *consigo* [cum + secum], *dieziseis* [sex], *uisitar* [visitare], *mesa* [mensa], *representose* [repraesentare], *avisado*, *auisar* [ad visum], *famosas* [famosus], *preziosas* [pretiosus], *ignominiosamente* [ignominiosus], *desea* [desidium], *besar*, *bese*, *besa* [basiare], *rosario* [rosarium], *resoluzion* [resolutio, -onis], *desposaronse*, *desposandose* [desponsare], *yglesia* [ecclesia]; el pronombre *se* reflexivo [se]: *siguese*, *se viestieron*, *se bistio*, *se noto*, *desposandose*, *desposaronse*, *preujienense*, *repartense*, *riiendose*, *mostrandose*, *se pudiese*, *se ofrezere*, *representoseme*, *verse*, *se trataua*, *se auia*, *se esta deshaziendo*, *se holgara*; las eses iniciales latinas: *siguese* [*sequire], *salieron*, *salirme* [salire], *sabido* [sapere], *sentado*, *sentada* [*sedentare], *señor*, *señores*, *señora*, *señoría* [senior], *seda* [saeta], *sayo* [sagum], *son* [sunt], *ser* [sedere], *soi* [sum + ibi], *si*, *sino* [si], *sin* [sine], *suerte* [sortis], *saco*, *sacaron*, *saque* [saccus], *su*, *sus* [suus], *sobre* [super], *santo* [sanctus], *servizio* [servitium], *sirve* [servire], *silla* [sella], *sintio*

¹⁵ La *s*- sorda continuó siendo sorda al integrarse en composiciones léxicas.

¹⁶ Sufijo para la formación de adjetivos denominales.

[sentire], *suya* [suus + influjo de cuius], *solo* [solus], *segun* [secundum], *sucedidas* [successus], *soliçito* [sollicitare]. La voz *enseñado* [insignare] ha de considerarse semiculta, puesto que conserva el grupo latino *ns*, reducida ya en latín a *s*. Por último, con <s> aparece escrito el galicismo *princesa* [princesse]. Quevedo, definitivamente, tampoco discriminaba entre /s/ y /z/.

En cuanto a las sibilantes africadas dentales /ts/ y /dz/, Quevedo adopta casi siempre la grafía <z> para la representación de ambos fonemas. Ocasionalmente escribe <ç> o <c>, a veces con acierto: *çierta*, *çierto* [certus], *merçed* [merces, -edis], *principalmente* [principalis], *sucedidas* [successus]; a veces sin él: *perjuicio* [praeiudiciū], *oficios* [officiū], *soliçito* [sollicitare]. Dado que la sibilante africada dental sonora /dz/ descendía de *tj*, *kj* y *k* seguida de *e* o de *i* en posición intervocálica, les es ajena la <z> a *renunzia* [renuntiare], *enzima* [cyma], *calza* [calcĕa], *zegare* [caecare], *pedazos* [pitacciū], *dilijenzia* [diligentiā], *fuerza* [fortiam], *zierto* [certus], *tropeze* [*interpediare], escrito *estropeçar* o *entrepeçar* durante la Edad Media; en cambio, figuran con <z> idónea el sufijo -ción [-tĭonem]¹⁷: *relazion*, *demostrazion*, *debozion*; las formas de los verbos *hacer* [facere] y *decir* [dicere]: *hazer*, *haziendo*, *haze*, *hizo*, *hiziese*, *dize*, *dizen*, *diziendo*; y también las voces *amenazando* [mĭnacia], *Romanze* [romanĭce], *luzido* [lucere], *reluzientes* [relucere], *preziosas*¹⁸ [pretiosus], *catorze* [quattuordĕcim], *servizio* [servitiū], *dezenario* [decenis], *negozio* [negotiū], *rezibir* [recipĕre], *nezesario* [necessariū].

La <z> de *mayorazgo* [*maioratĭcus] resulta de la progresiva relajación e interdentalización de la oclusiva dental del sufijo -adgo [atĭcus] en -azgo. Por otro lado, Quevedo escribe con <z> los arabismos *azemila* [zamilah], *albrizias* [bišara] y *ajedrezito*, diminutivo de *ajedrez* [šitrang]. Regularmente, el grupo *dj* precedido por el diptongo [aw] se solucionó en /dz/; así en la línea 31 del segundo fragmento se registra *gozar* [gaudiū] escrito conforme era corriente en periodo medieval. En castellano los verbos incoativos con desinencia -escere han derivado en -cer. Aunque esta desinencia se resolvió en /ts/, adoptó con habitualidad la grafía del fonema

¹⁷ Al geminar la -t- por influjo de la yod, desapareció el entorno intervocálico y la posibilidad de sonorización.

¹⁸ No obstante, en la documentación medieval suele escribirse *preciosa* o *preçiosa*.

sonoro /dz/, es decir, <z>, y no <c> o <ç>. Quevedo escribe *pareze* [*parescere]. Durante los siglos XVI y XVII, las primeras personas del presente de indicativo y todas las del presente de subjuntivo de los verbos en *-escer* se regularizaron bajo la presión analógica de la segunda y la tercera personas gramaticales: *enriquezco*. Las formas desinenciales *-sco* y *-zco* alternaron hasta mediados del siglo XVIII. También se constata en el texto con <z> *moza*, voz que durante la Edad Media se escribió comúnmente con <ç>. Corominas, reconociéndole un origen incierto, sugiere un parentesco con el vasco *motz* ‘rapado’¹⁹. Con <ç> escribe Quevedo *pañiçuelo*, variante de *pañuelo*; y con <z> los sufijos patrimoniales *-eza* e *-iza*: *grandeza*, *riqueza*, *caballeriza*.

La sibilante fricativa palatal sorda /š/ deriva del grupo *ks* latino²⁰, y adoptó la grafía <x>. En la carta sólo se registra un ejemplo de <x>, de dudosa nitidez, además, por tratarse de un topónimo: *fraxno* [fraxínus]. Efectivamente, falta determinar si Quevedo escribía también con <x> esta misma palabra cuando se refería al árbol oleáceo. Exceptuando ese solitario caso, tanto /š/ cuanto /ž/ convergen en un solo grafema <j>. Sea como fuere, dado que la grafía <j> transcribía la sibilante sonora /ž/²¹, proveniente a su vez de *lj*, *k’l*, *g’l*, *t’l*, disuenan *dejando* [laxare] y *trujo*, *truje* [traxit]; también *quejar* [quassiare], puesto que la yod, reducido el conjunto *ssj* a *sj*, palatalizó la /s/ en /š/, además de inflexionar la primera *a*. Seguida por una vocal velar, la yod acostumbró a dar /ž/, que ensordeció y acabó deviniendo en la fricativa velar sorda /x/: *perjuicio* [praeiudicium], *conjuro* [coniurare], *juego* [iocus].

De acuerdo con su etimología, las formas del pretérito indefinido del verbo *decir* [dixi] deberían escribirse con <x>. Empero, Quevedo escribe *dijo*, *dije*, *dijeron* y *contradijeron* con <j>. Aparecen con la grafía idónea *obejas* [ovicūla], *mejor* [melior, -oris], *bieja* [vetūlus], *rejón* [regūla], *ojos* [ocūlus], *mujer*, *mujeres* [mulier].

¹⁹ En el *Diálogo de la lengua*, empero, Juan de Valdés la hace descender del griego, pues incluye la palabra *moço* en la lista de grecismos que confecciona instado por sus infatigables amigos.

²⁰ El fonema /š/ también puede provenir de una /s/ palatalizada: *jugo* [sucu], *jeringa* [syringa], *jibia* [sepia]. El influjo árabe explicaría esta suerte de palatalización. La /s/ del árabe es dental. En consecuencia, los arabófonos de la península habrían tendido a transcribir con šim la /s/ castellana.

²¹ En el texto no se constatan ejemplos de <g> ni tampoco de <i> para la transcripción del fonema fricativo palatal sonoro /ž/.

Asimismo, asumen la grafía <j> *ajedrezitos*²² y el provenzalismo *envajada*.

En estribación intervocálica y en contacto con una vocal palatal, la yod trocó en el fonema /x/: *majestad* [maiestas]. Finalmente, Quevedo escribe con <j> palabras que en latín presentaban *g* seguida de vocal palatal: *jente* [gens, gentis], *rejidores* [regère], *dilijenzia* [diligentia], *ebanjelista* [evangelista], *jeneral* [generalis], *rejentes* [regens, -entis].

El examen ortográfico, fonético y fonológico ha revelado lo esperable en un texto de 1615. Quevedo no distingue entre sordas y sonoras en el paradigma de las sibilantes fricativas palatales, ni en el de las alveolares, ni en el de las africadas dentales; así como tampoco discierne entre la labial oclusiva /b/ y la fricativa o aproximante /β/.

Morfosintaxis

Los pronombres átonos en esta carta de Quevedo no difieren de los actuales, tanto los de acusativo: *me lo dijo, se las llevo consigo, los tapare, los zegare, me lo auia vuestra excelencia mandado, hallela, a fe que se lo diga, sintiolo mucho, las deslumbro i no las enriquezco, ni quieren que la haya ni la puede auer, salirme a rezibir, los fue a buscar, lo hizo mejor*; cuanto los de dativo: *cosa que le contradijeron, me ha dicho ira, hizome grandissima merced, dijeronme abian auisado, me dio la palabra de escriuirle*; así como el pronombre *se* reflexivo: *siguese, verse, se pudiese, se vistieron, mostrandose, lo que se ofreziere*. El pronombre *se* no sólo marca reflexividad o reciprocidad: *se vistieron, asi se mando nombrar, desposandose*; sino que también añade matices aspectuales: *se holgara, se auia ido, riendose, para que se le saque lo nezesario*. Asimismo, se atestiguan algunos casos de desagentivización o impersonalización con *se* en pasivas reflejas: *siguese la grandeza de las bodas, preujenense grandes fiestas, repartense las fiestas, se trataua el negozio*. La presencia de *se* en la línea 16 del quinto fragmento resulta anómala, irregular o pleonástica: *mientras vuestra excelencia se le escriue*. El *se* reflexivo [acusativo de *sui*: *se*] y el pronombre dativo *se*, descendiente del *ge* medieval [illi] alomorfo del dativo *le* ante

²² El étimo árabe presenta una sibilante fricativa palatal sorda /ʃ/. Alfonso X, en cambio, en su *Libro de Ajedrez, Dados y Tablas* escribe *acedrex*.

pronombre átono acusativo, son homógrafos y homófonos: *para que se las diese, pero ni se lo dijo, se las llevo consigo*.

Reestructurado el paradigma pronominal de tercera persona (*le, la, lo*) en analogía con el de los demostrativos (*este, esta, esto*), el criterio de género gramatical reemplaza al de caso. Quevedo es laísta eventual: *la auia escrito, en quiriendola hazer mal* (a ella), *io la dije*; y leísta irreparable: *pedianmele para copiarle, no me le quitasen, le quiero, io aca le servire, birole, no le tomase en la boca, quan cansado le tenia*. En general, los pronombres átonos se anteponen al verbo en interior de frase: *no me las dio para que se las diese, pues a fe que se lo diga, para que se le saque lo nezesario*; y se posponen a inicio de frase, después de pausa o a continuación de la conjunción copulativa: *dijele todo lo que pasaua i sintiolo mucho*. No obstante, hay excepciones en el texto: *con su ferreruelo puesto representoseme, escriba al señor duque de Vzeda i le imbie orden*. Por otro lado, la enclisis no siempre conlleva la fusión de verbo y pronombre átono sufijado: *pidiendo las en todas las cartas, echo les el pañiquelo enzima*.

Los pronombres y el artículo indefinidos no se contradicen con los actuales: *hazer dilijenzia ninguna, vn poeta, por no auer io entendido nada, algunas niñerías que traía, algun dinero, un primo mio, alguna falta de dinero, vna silla*. En la línea 19 del tercer fragmento el sustantivo *hombre* posee un valor indefinido impersonal o generalizador, equivalente a *alguien* o a *nadie*: *io no se que aia hombre en el mundo tan entendido*²³. Aunque *otri* y *otre* se usaron hasta principios del siglo XVII, en el texto únicamente se registra una ocurrencia de *otras* en la línea 6 del tercer fragmento: *entre las otras riendose*.

No figuran en la carta determinantes ni pronombres demostrativos reforzados [eccum + iste / ipse], ni aglutinados con la preposición, conque no difieren en su morfología de los actuales: *estos tres señores, en esta guisa, aquella noche, aquellos ajedrezitos; en esto me remito a sus señorías, esto tengo escrito, ira con esta en esto me remito*.

²³ El valor indefinido y universalizador de *hombre* no llegó a desaparecer nunca del todo en predicados negativos, y todavía hoy pervive, aunque en desventajosa competencia con *nadie*: *no hay hombre que se le resista*. Con el significado genérico de *alguien* frecuenta el refranero: *hombre precavido vale por dos*.

Compete al adjetivo posesivo *su* la posesión de tercera persona: *su mayorazgo, su estomago, sus cosas, su casa, sus criados, su castigo, sus señorías, sus pies, su relacion, su servizjo*. En efecto, ha quedado desterrada la típica combinación medieval de artículo y posesivo. La principal fórmula de tratamiento protocolario en el texto es *vuestra excelencia*. Con ella concurren esporádicamente las fórmulas con el posesivo de tercera persona: **su** *excelencia*, **sus** *señorías*, **su** *majestad*, cuya ambigüedad empuja a identificar a la persona detrás del tratamiento: el propio interlocutor o una tercera persona.

Alternan sin un criterio diáfano los adverbios locativos *aquí* y *acá*: *io **aca** le seruire, **aca** le tenia hecha la cama, **aqui** a llegado Castillo, las mujeres famosas de **aqui***; al igual que *allí* y *allá*: *i estan **alla**, las cosas **alli** sucedidas, si el Rey embia **alla** al duque*. Difundidas a partir del siglo XV las formas de primera persona del singular del presente de indicativo con el pronombre adverbial de lugar [ibi] fosilizado en su desinencia, aparecen en la carta *soy y hay: **soi** potentado, no **ai** de que auisar*. Los adverbios de modo, de tiempo y de lugar, salvo pormenores ortográficos, conciertan con los actuales: *asi, antes, aora, oi, enzima, delante*. En cuanto a los adverbios y conjunciones relativos, figuran el temporal *quando* [quando]: **quando** *me importe*; el cuantificativo *cuán* [quam]: **quan** *cansado le tenia*; y el modal *como* [quomōdo]: *enbistiendosele las bodas en el cuerpo **como** los diablos*. En la línea 15 del quinto fragmento figura el adverbio temporal *mientras* [dum intērim]: **mientras** *vuestra excelencia se le escriue*. El adverbio *muy* acompaña a adjetivos: **muii** *obediente, muii agradecida, muii luzido, muii bueno*; y a adverbios: **muii** *particularmente, muii adelante, muii bien*. Con sólo tres ocurrencias, el sufijo adverbilizador *-mente* [mente] no pone en jaque la hegemonía de *muii*: *ignominiosamente, principalmente, particularmente*.

La conjunción *pues* [post] posee un valor lógico de índole causal o consecutiva, en detrimento del significado temporal que ostentó durante la Edad Media y que empezó a decaer a partir del siglo XV a favor de *después* [de expost]. Es meridianamente causal en la línea 19 del quinto fragmento: *no quiso darme algunas niñerías que traia para el marques mi señor de mi señora **pues** estaua en burgos*; pero más bien abstruso en las líneas 20, 21 y 22 del sexto fragmento: **pues** *a fe que se lo*

*diga al duque de Osuna **pues** a fe que si el Rey embia alla al duque de Osuna **pues** si el duque de osuna va i parece vuestra excelencia el conjuro del Rey i del Reyno que le imbocan en abiendo tempestades.*

Los pronombres relativos a principios del siglo XVII no presentan disimilitudes respecto a los actuales. Se constatan tres ocurrencias de *quien*, una con función de sujeto, las otras dos, de objeto indirecto introducido por la preposición *a*: ***Quien** lo hizo mejor fue un primo mio don Juan de Aluarado a **quien** mato el toro dos caualllos, no ai de que auisar a vuestra excelencia a **quien** nuestro Señor aguarde.* Sea como fuere, basta a Quevedo el pronombre *que* para establecer la subordinación adjetiva con cualesquiera antecedente y función sintáctica: *aquellos ajedrezitos **que** vuestra excelencia a bisto, el vestido **que** vuestra excelencia me dio, un juego de cañas **que** cuesta mas de catorze mil escudos, con el oro **que** truje, el engaño **que** le hizo, la resoluzion **que** requeria.* Así, *que* desplaza a *quien* con asiduidad: *mui obediente al señor duque de Vzeda **que** (quien) asi me lo dijo su excelencia²⁴; mi señora **que** (quien) es la mas linda cosa del mundo; llevo al duque de sesas **que** (quien) vino con gran casa de caballeriza.* Integrado en construcciones de relativo, el sustantivo *cosas* expresa indefinición o indeterminación: ***cosa que** el conde de olivares imito, **cosa que** se noto.*

Resalta la polivalencia de la conjunción *que*. Además de funcionar como partícula completiva en oraciones subordinadas sustantivas: *dijo **que** en los ojos auia leído, io no se **que** aia hombre en el mundo tan entendido, ni entendiase **que** traia rejon;* en la línea 26 del primer fragmento adquiere un tinte modal intensificador altamente subjetivizado: ***que** andan con Reyes y condes;* mientras que en la línea 17 del cuarto fragmento, el valor consecutivo de la conjunción *que* coordinada con el adverbio *tan* no admite duda: ***tan** menguada **que** prestase o hiziese Plato.* Finalidad parece introducir *que* en *con tales bebedores **que** perdieemos el camino²⁵;* y ronda la conectividad adversativa en *pedianmele para copiarle **que** cierto estara vuestra*

²⁴ Cabe, no obstante, una interpretación causal: Quevedo *sabe* de la buena predisposición del marqués *porque* así se lo dijo.

²⁵ Entiéndase: el marqués de Barcarrota quiso salir al encuentro de Quevedo acompañado de una camarilla de juerguistas *para que* perdiese el camino tributándole agasajos, diversión y barricas de buen vino.

*excelencia que no abra copias del*²⁶. Como nexos de una comparativa de superioridad se desenvuelve en *fueron **mas ricos que** todos*. Por último, en *es çierto **que** se aturdieron los mas* y en *es posible **que** no be que los tapare*, la conjunción actúa de conector en estructuras subordinadas sustantivas atributivas, de carácter asertivo la una (*es çierto que*) y epistémico la otra (*es posible que*).

En el siglo comprendido entre 1550 y 1650 se generalizó la preposición *de* delante de la conjunción *que* en estructuras de subordinación sustantiva²⁷: *desconfiandoslos **de que** podrian hazer ninguna*. Por otro lado, es admisible la ausencia de la conjunción completiva cuando el verbo de la subordinada está flexionado en modo indicativo: *me a dicho ira con esta*.

No existen divergencias de género gramatical respecto al castellano actual; tampoco en lo concerniente al régimen preposicional de los verbos. Es interesante consignar la versatilidad de la preposición *por* seguida de infinitivo, por cuanto introduce una causa (factual) en la línea 8 del primer fragmento: *No cuento (...) ni digo lo acostumbrado de cordones de seda (...) **por** ser cosa tan çierta*; y una intención (prospectiva) en la 21 del mismo fragmento: *io estube **por** escribir un Romanze*. Por su parte, la preposición *para* se ha especializado como marcador de finalidad: *pedianmele **para** copiarle*.

La escritura de Quevedo tiende a la hipotaxis y a los periodos largos. No obstante, el texto no refleja una gran variedad de marcadores discursivos. Como hoy, las conjunciones *si*, *para que*, *porque*, *aunque* expresan, respectivamente, condición, finalidad, causa y concesividad: ***si** vuestra excelencia biera lo que aquí dizen de vuestra excelencia todos bibe Dios que se holgara; le imbio orden **para que** se le saque lo nezesario; me a dicho que ira con esta **porque** la carta no la quiso leer; es çierto que se aturdieron los más **aunque** vbo mucha riqueza*. A caballo entre la causa y la finalidad se halla la subordinada introducida por la conjunción *porque* de la línea 24 del segundo fragmento: *no me puse el vestido que vuestra excelencia me dio **porque** no me le quitasen*.

²⁶ A saber: muchas le solicitaban el camafeo para reproducir su retrato, *pero* Quevedo era sordo a sus ruegos.

²⁷ La construcción queística, sin embargo, logró resistir y perdura en muchos hispanohablantes del siglo XXI.

La conjunción *mas* ejerce en el texto de partícula adversativa: *io estube por escribir un Romanze en esta guisa **mas** tropeze en la envajada; el duque de maqueda vino con mucha jente i muii luzido acompañando a su excelencia **mas** no trujo poeta;* en cambio, las conjunciones *pero* y *sino* alternan en cláusulas adversativas precedidas de una oración negativa: *no solo no me las dio para que se las diese **pero** ni se lo dijo a Aguirre; no se parece españa con vuestra excelencia **sino** mujer con rufian; no la quiso leer **sino** la adivino.* En la línea 7 del séptimo fragmento la conjunción *i* presenta una consecuencia: *dijele todo lo que pasaua **i** sintiolo mucho.*

El verbo *haber* en el texto sirve de auxiliar para verbos transitivos (***a** bisto, no e tenido, a dicho, **abia** leído, **auia** escrito, **abian** auisado, e enseñado, e sabido*) e intransitivos (***a** llegado, a ido*), para la perífrasis de obligación *haber de + infinitivo* (***a** de gozar del ofrezimiento*), y también para referir existencia (***vbo** mucha riqueza, **ايا** hombre, disgustos que **abia**, ni **ai** guerra ni quieren que la **aya***). Coherente con los usos de principios del siglo XVII, Quevedo expresa la posesión con el verbo *tener*: ***tiene** su señoria alguna falta de dinero, **tengo** gran invidia.* En el proceso de distinción semántica entre los verbos *haber* y *tener* operado en el siglo XVI, algo del primero se transfirió al segundo. Se registran en el texto tres perífrasis perfectivas o resultativas con *tener* como auxiliar: *esto **tengo** escrito a vuestra excelencia, le **tenia** hecha la cama. quan cansado le **tenia**.* Restringido el verbo *ser* a un uso copulativo (***soi** potentado, **fue** igual, **son** asi, **es** general de las galeras, **es** la mas linda*), el valor locativo es exclusivo de *estar*: ***estaua** em burgos, **estan** alla.*

El texto presenta dos verbos en *-ara*, inseridos ambos en una estructura condicional: *si **biera** lo que aquí dizen de vuestra excelencia todos bibe Dios que se **holgara**.* Dado que en la actualidad esa oración bipolar condicional podría reformularse por medio de una condicional hipotética o improbable (*si **viera** / **viese** lo que aquí dicen... se **holgaría***), cabe ratificar el verbo de la prótasis en su valor moderno de imperfecto de subjuntivo; mientras que el imperfecto de subjuntivo de la apódosis halla hoy equivalencia en el condicional simple.

Quevedo emplea en la carta las formas *truje* y *trujo* para el pretérito indefinido de indicativo de primera y tercera personas. Eberenz (2005) informa de que después de 1450 la forma *trux-* fue imponiéndose progresivamente a *trox-*, con la que había

convivido. La forma *trax-*, no obstante, triunfaría sobre ambas hacia 1500, y así lo testimonia Nebrija. Sea como fuere, recuérdese que, inquirido por Marcio acerca de la razón por la cual escribe *truxo* donde otros escriben *traxo*, responde Juan de Valdés *porque, es a mi ver, más suave la pronunciación, y porque así lo pronunció desde que nació*. Marcio rearguye que el étimo es *traxit*; mas Valdés insiste: *quando escrivo castellano, no curo de mirar cómo escribe el latín*. No se conforma Marcio y apela a los cortesanos que *dizen y escriven traxo*; a lo que Valdés, en aras de zanjar el asunto, retruca: *por la mesma razón que ellos escriven su traxo escrivo yo mi truxo*. Hoy *truje* y *trujo* perviven en hablas rurales.

Los tiempos de futuro (*abra, servire*) y de condicional (*podrían*), así como el pretérito imperfecto (*requeria, andaua*) se condicen con las formas actuales. Se constatan, en cambio, tres futuros de subjuntivo: *los tapare, los zegare, lo que se ofreziere*. Empero, transmite ese tiempo síntomas ya de debilitamiento cediendo al empuje del presente de subjuntivo en varias ocasiones: *quando me importe* (y no *importare*), *para que se le saque* (y no *sacare*), *para que gaste* (y no *gastare*).

Léxico

Los humanistas prefirieron lo grecolatino a lo arábigo, y el castellano se purgó de arabismos. El albéitar devino en veterinario, el alfajeme mudó en barbero, en sastre el alfayate, y al alcrebite llamaron piedra azufre²⁸. Tal aversión disminuyó en el siglo XVII. He ahí que Quevedo, mas sin llegar a levantar un patio bagdadí, disemina *azemilas, ajedrezitos, almirante, albrizias*. Corominas documenta *albriça* en 1140. La forma moderna *albricias* es fruto de la influencia ejercida por el sufijo *-icia*. La voz proviene del árabe *bišara* ‘buena noticia’, que por metonimia vino a significar ‘premio con que se recompensa al portador de una buena noticia’. Por mediación del andalusi *azzamila*, del árabe *zamilah*, ingresó en el castellano el sustantivo *acémila* ‘mula de carga’. En la segunda mitad del siglo X, se documenta por primera vez *amirate*, traído desde el árabe ‘*amir*, y forma primitiva del *almirante* de la línea 12 del

²⁸ El gramático español Villalobos, partidario de esta purga, opinaba en 1515 que los arabismos eran *ordinarios, vulgares y de mal tono*. Juan de Valdés, sin embargo, en su *Diálogo de la lengua* avisa a sus discípulos de que *aunque para muchas cosas de las que nombramos con vocablos arávigos tenemos vocablos latinos, el uso nos ha hecho tener por mejores los arávigos que los latinos*.

primer fragmento de la carta. Al *ajedrez* ya jugaba Alfonso X y hasta compuso un tratado sobre sus misterios. Entró la palabra al castellano a través del andalusí *aššatrang*, voz tomada del árabe *šitrang*, adonde llegó desde el persa *čatrang*, procedente a su vez del sánscrito *čaturanga* ‘de cuatro miembros o cuerpos’, en alusión a las cuatro armas del ejército indio: infantería (peones), caballería (caballos), carros de combate (torres), elefantes (alfiles). Quevedo hechiza la palabra con un sufijo diminutivo²⁹.

Tras la latinización del siglo XV empezaron a proliferar los participios de presente, arrumbados en latín vulgar, y conmutables por gerundios u oraciones de relativo. En el texto concurren *relumbrante*, *reluzientes*, *diferente*, *obediente*. El sufijo *-ción* [-tío, -onis], sin ser novedoso, se propaga con ímpetu también en el siglo XV, y rivaliza con el sufijo de verbal más productivo durante la Edad Media para la formación de sustantivos designadores de una acción o de un concepto abstracto: *-miento* [-mentu]. Se atestiguan en el carta cuatro ocurrencias de *-ción*: *demostrazion*, *relazion*, *resoluzion*, *debozion*; por dos de *-miento*: *acompañamiento*, *ofrezimiento*. En la línea 25 del quinto fragmento se emplea la locución *en cas de: Sebastián de Aguirre ha ido conmigo en cas de los rejentes*. De esa locución y su variante *en ca de*³⁰, trató Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua*. Quevedo casi un siglo después sigue utilizándola.

Con un recurso de cronista de Indias, Quevedo traslada lo que ha visto tal y como lo ha oído a palabras que su interlocutor puede entender: *sacaron candiles que en castellano dizen poner luminarias*. Trasluce la escritura de la carta algunos rasgos de la lengua coloquial, tales como los modismos fraseológicos *bibe Dios que*³¹; *pues a fe que*. Incluso se atreve Quevedo a reproducir en estilo directo (y sólo faltan los dos puntos tipográficos para mayor claridad) las gracias y coqueterías de la duquesa de Nájera:

²⁹ Pese a que los diminutivos más corrientes en los Siglos de Oro fueron *-illo* e *-ico*, Quevedo escribe *ajedrezitos*.

³⁰ Esta apócope de *casa* es afín al catalán *ca*, sólo que el castellano ha abandonado su uso, mientras que en catalán es todavía muy corriente oír a *ca la Samira*, a *ca l’Omar*.

³¹ La conjunción *que* en este fraseologismo puede estar encubriendo una sutil estructura de comparación con nexos distributivos: *tan cierto es que dios existe como que*.

*dijo espías me haze mi sobrino las cuentas a uer bienen. echo les el pañiçuelo enzima i embolbio muii bien el dezenario i **dijo** es posible que no be que los tapare io asi quando me importe i los zegare. Jesús miedo me da el Rosario i no debozion.*

De ese fragmento cabe destacar el giro *miedo me da*, por su expresividad y vigencia, y el sustantivo *pañiçuelo*, porque puede cifrar no tanto la productividad del sufijo diminutivo *-uelo* en los Siglos de Oro, cuanto la lexicalización de *pañ* + infijo [–iØ–] + sufijo [–welo], como sucede con *pañuelo* sin mediación de ningún infijo. Se constata en ese mismo fragmento el coloquialismo fraseológico *espías me haze*, hoy en desuso, con el significado de ‘vigilar subrepticamente’ o ‘espíar’. Descendiente del gótico *spaihōn* ‘acechar’, Corominas documenta *espía* por primera vez en 1300. Propios también de la oralidad son los idiomatismos *hizo entrada de zabuco* (línea 17 del primer fragmento), *le tomase en la boca* (línea 3 del séptimo fragmento), *le tenia hecha la cama* (línea 4 del séptimo fragmento). Asimismo, en la línea 19 del sexto fragmento, Quevedo suspende un refrán para que el propio interlocutor lo complete por inferencia: *no parece España con vuestra excelencia sino mujer con rufian que en quiriendola hacer mal*.

El germanismo *guisa* [wisa], extendidísimo durante el periodo medieval, sólo se registra una vez: *en esta guisa*, locución adverbial de modo hoy sustituida por *de este modo / manera / forma*. Del léxico común castellano hoy han desaparecido las voces *acaponado* [*cappo] ‘castrado’, *repostereros* [repositoriūs] ‘pañ cuadrado o rectangular con emblemas heráldicos’; y *ferreruelo* ‘capa corta y sin capilla que cubría hombros, pecho y espalda’, pues rápido se abandona la palabra cuando deja desaparece el referente. En el siglo XVI se documenta *herreruelo* en vez de *ferreruelo* con relativa frecuencia. El vocablo tiene como étimo inmediato el árabe *feriyul*, descendiente del diminutivo latino de *pallium*: *palliolum* ‘manto pequeño’. El término *lapides* de la línea 23 del segundo fragmento: *Lapides de diferente color*, puede estar emparentado con *lapideo* [lapidēūs] ‘de piedra’ y *lapidario* [lapidariūs] ‘perteneciente o relativo a las piedras preciosas’, y aludir, por tanto, a ciertas piedras preciosas o

alguna clase de adorno con gemas engarzadas.

Conclusiones

La lengua de esta carta de Quevedo al duque de Osuna no se aleja sustancialmente del castellano del siglo XXI. De lado la ortografía del texto, apenas si hay obstáculos para un lector actual de español. Aun cuando el español propende hoy a evitar los periodos prolijos, quizá sea la morfología y la sintaxis los niveles de lengua que entrañen en el texto menos dificultades: verbos, pronombres, adverbios, conjunciones, locuciones y conectores discursivos coinciden casi totalmente con las formas y los usos actuales.

El examen del léxico ha revelado rara vez voces exóticas, arcaicas o extravagantes; acaso sólo sean hoy de muy baja o nula frecuencia el vocablo *ferreruelo*, la locución *en cas de*, los idiomatismos fraseológicos *bibe Dios que* y el poco transparente *entrada de zabuco*. Por último, en lo referente a la fonología, la carta confirma la reestructuración del paradigma de las sibilantes, reducido en castellano septentrional de seis a tres fonemas: el fricativo alveolar /s/, el fricativo interdental /θ/, el fricativo velar /x/.

La carta se escribió en 1615. Faltaba un siglo para la fundación de la Real Academia Española. No habiendo, por tanto, norma instituida, la prosa de Quevedo brinda una muestra excelente de la lengua española del Barroco. Oscilante entre el informe y la crónica social, la carta transpira un clima de confraternidad. El autor, respetuoso a la par que confianzudo, coquetea a ratos con la oralidad, el chascarrillo y el discurso coloquial. Sin duda, las confabulaciones al alimón hermanan y alientan la camaradería³².

³² Remitente y destinatario, cómplices en toda suerte de intrigas, estuvieron involucrados en la Conjura de Venecia de 1618.

Bibliografía

- Alfonso X el Sabio (2007). *Libro de los juegos: acedrex, dados e tablas: ordenamiento de las tafurerías*. Madrid: Fundación Antonio de Castro.
- Ariza Viguera, Manuel (1992). *Manual de fonología histórica del español*. Madrid: Síntesis.
- Astrana Marín, Luis (1946). *Epistolario completo de don Francisco de Quevedo Villegas*. Madrid: Instituto Editorial Reus.
- Cano Aguilar, Rafael (coord.) (2005). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Corominas, Joan (2005). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Corominas, Joan & Pascual, José Antonio (1983). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*. Madrid: Gredos.
- Eberenz, Rolf (2005). Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media. En Cano Aguilar, Rafael (ed.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Juan de Valdés (1969). *Diálogo de la lengua*. Madrid: Castalia.
- Lapesa, Rafael (1988). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lleal, Coloma. (coord.) (2005). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Francisco López de Villalobos (2004). *Libro intitulado Los problemas de Villalobos: que tracta de cuerpos naturales y morales y dos diálogos de medicina y el tratado de las tres grandes y una canción y la comedia Amphitrion*. Barcelona: Lunweg.
- Ramajo Caño, Antonio (1987). *Las Gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*. Salamanca: Publicaciones Salamanca.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Anexo

Carta de Francisco de Quevedo al duque de Osuna

Illustrissimo y excelentissimo Señor

Relazion i nuevas i uisitas

Siguese la grandeza de las bodas de la |2 Reyna de Francia dejando aparte la |3 grandeza del señor duque de Lerma |4 que fue igual al animo con que haze todas |5 sus cosas. No cuento a *vuestra excelencia* el numero de a-|6 zemilas ni digo lo acostumbrado de cordo-|7 nes de seda reposteros bordados i garrotes |8 de Plata por ser cosa tan çierta. dio librea |9 a toda su casa La misma del Rey aquellos aje-|10 drezitos. que *vuestra excelencia* a bisto. en las alegrias |11 de la Casa de borçña. Llevo consigo al mar-|12 ques mi *Señor* al almirante al duque de cea |13 i estos tres señores se uistieron por si i por sus cria-|14 dos porque fueron mas ricos que todos i no dieron |15 librea. llevo al duque de sesas que vino |16 con gran casa de caballeriza i recamara i hi-|17 zo entrada de zabuco en el pueblo trujo |18 consigo a lope de vega. cosa que el Conde |19 de olivares imito de suerte que biniendo |20 en el propio acompañamiento trujo un par |21 de Poetas sobre apuesta amenazando con |22 su relacion. io estube por escribir un Romanze |23 en esta guisa mas tropeze en la envajada

|24 a la orilla de vn Marques

|25 sentado estaua vn Poeta

|26 que andan con Reyes i condes

|27 los que andauan con obejas.

|28 El Conde de Villamor hizo demostrazion grande |29 porque fue a acompañar a su *excelencia* con librea esplendida. al duque mi *Señor*

|2/1 Vn Cauallero Particular de Balladolid que asi se |2 mando nombrar don Tal portoCarrero enbistiendose-|3 le las bodas en el cuerpo como los diablos. se bistio a si |4 i a sus criados de su mayorazgo cosa que le contradijeron |5 los años por uenir i la gana de comer i saco la mas rica |6 i mejor librea en gran perjuicio de su estomago i a-|7 creedores. El duque de maqueda vino con mucha |8 jente i muui luzido acompañando a su *excelencia* mas no |9 trujo poeta cosa que se noto. desposaronse los Reyes |10 a los dieziseis de octubre en la yglesia mayor de bur-|11 gos. desposandose por el Rey de francia el señor du-|12 que de lerma. hizo la Reyna Renunzia de los |13 estados i Reynos i aquella noche em burgos sa-|14 caron Candiles que en Castellano dizen poner lu-|15 minarias vbo cohetes. i toros. que corrieron ellos |16 a los caualleros porque eran los de burgos i salier- |17 on ignominiosamente de la Plaza. Quien lo hizo mejor |18 fue un primo mio don Juan de Aluarado a quien mato |19 el <cauallo dos> toro dos cauallos sin que el toro se pudiese |20 quejar del ni entendiese que traia rejon. ni que veni-|21 a enzima. Las libreas son asi sayos relumbran-|22 tes. Capas reluzientes Calza amarilla. Gorras preziosas |23 Lapides de diferente color. bibe Dios que no me puse |24 el vestido que *vuestra excelencia* me dio porque no me le quitasen a |25 pedazos sin ser santo. es çierto que se aturdieron los mas. |26 aunque vbo mucha riqueza i Broches. preujenense gran-|27 des fiestas en Burgos para la buelta. i en lerma haze el |28 señor duque de lerma vn juego de Cañas que cuesta mas |29 de catorze mil escudos. en madrid se quedan preuiniendo |30 los rejidores para caer delante de la princesa i Rodar |31 en su seruizio repartense las fiestas por los officios i aguar-|32 dan a su majestad em madrid a los diez de

diciembre.

||3/1 Fui a besar la mano a mi señora la duquesa de |2 Najera i di a su *excelencia* la Carta i el Rosario |3 biolo. i io no e tenido tan buen rato en mi vi-|4 da porque hizo i dijo con el sin querer leer |5 la carta las mas agudas cosas que oi en mi |6 vida. i entre las otras riendose dijo |7 espías me haze mi sobrino las cuentas |8 a uer bienen. echo les el pañuelo enzima |9 i embolbio mui bien el dezenario i dijo |10 es posible que no be que los tapare io asi |11 quando me importe i los zegare. Jesus |12 miedo me da el Rosario i no debozion |13 i dijo tantas cosas. desconfiandolos de |14 que podrian hazer dilijenzia ninguna |15 que me es fuerza remitirme a la respues-|16 ta de su *excelencia* que me a dicho ira con esta |17 porque la carta no la quiso leer. sino la a-|18 diuino i dijo que en los ojos abia leído |19 los ringlones. io no se que aia hombre |20 en el mundo tan entendido es vna du-|21 quesa escoto. |22 Fui a uisitar de Parte de *vuestra excelencia* a mi señora |23 la Camarera mayor. i hizome grandissi-|24 ma merçed mostrandose mui agrade-|25 zida a lo que *vuestra excelencia* la auia escrito i a lo |26 que io la dije. hallela sentada en vn-|27 a silla escriuiendo en vn atril sobre una |28 mesa llena de papeles con su ferreruelo |29 puesto representoseme vn ebanjelista a-|30 Caponado bibe Dios que es notable señora |31 dize que a de gozar del ofrezimiento en todo |32 lo que se ofreziere en Napoles.

||4/1 Bese las manos a Mi Señora la marquesa de auñon |2 moza i bieja. dijeronme abian auisado a *vuestra excelencia* |3 mui particularmente de los grandes disgus-|4 tos que abia entre mi señora la duquesa de |5 Najera i mi señora doña Ana Maria i como pa-|6 san hasta oi mui adelante. En esto me remito a sus |7 señorias por no auer io entendido nada. |8 E enseñado el doblon de dos Caras a todas las |9 mujeres famosas de aqui principalmente a doña |10 Ana maria fadrique doña francisca ortiz dizi-|11 endo que es retrato de *vuestra excelencia* i pedianmele pa-|12 ra copiarle. que zierto estara *vuestra excelencia* que no abra |13 copias del. Mariana de Mesones me dijo el du-|14 que de osuna con dos caras traidor le quiero. |15 soi potentado i con el oro que truje las deslumbro |16 i no las enriquezco. i todos i todas aguardan a uer si pa-|17 sase ora por mi tan menguada que prestase o hiziese |18 Plato. |19 Al marques mi señor hable el primer dia *que* llegue |20 a Burgos. esta su señoria mui bueno i <sin tino> sintio |21 verse sin carta de *vuestra excelencia*. esta su señoria arrepenti-|22 dissimo del engaño que le hizo Villamediana |23 en el enRedo de Miguel baez de que mi se-|24 ñora la duquesa doña isabel dize a dado cuen-|25 ta. yo e bisto la carta de villamediana como |26 suya. en todo. e sabido que en casa del Conde de |27 Villamor. se trataua el negozio de Casar a su señoria |28 con mi señora doña Anamaria. El marques mi señor esta |29 pesaroso del disgusto que a *vuestra excelencia* a dado i esta mui obe-

||5/1 mui obediente al señor duque de Vzeda que |2 asi me lo dijo su *excelencia*. tiene su señoria alguna fal-|3 ta de dinero si para estas fiestas es nezesario *vuestra excelencia* |4 escriua al señor duque de Vzeda i le imbie orden |5 para que se le saque lo nezesario i algun dine-|6 ro para que gaste que io aca le seruire con |7 vn pellizco de los quatro mil. |8 El marques de Barcarrota es jeneral de las |9 galeras de portugal. i el dia que io entre en |10 madrid dos oras antes se auia ido al frexno |11 Por dineros para las fiestas. dizenme que |12 estaua determinado a salirme a rezibir |13 dos leguas. con tales bebedores que per-|14 diesemos el camino. en viniendo le dare |15 el parabien de parte de *vuestra excelencia*. mientras |16 *vuestra excelencia* se le escriue. |17 Hernan Claver bino a madrid i no quiso dar |18 me algunas niñerías que traia para el mar-|19 ques mi señor. de mi señora. pues estaua en |20 burgos i no solo no me las dio para que se las |21 diese pero ni se lo dijo a aguirre ni bio a mi |22 señora la duquesa Doña isabel i se las llevo |23 consigo. i el marques mi señor se esta des-|24 haziendo pidiendo las en todas las cartas. |25 Sebastian de

Aguirre a ido commigo en cas de los |26 rejentes i sirue con cuiidado. queda aguardan-|27 do las albrizias. de *vuestra excelencia* i mi señora la duque-

||6/1 duquesa doña isabel lo desea mucho. |2 Jorje Tovar es particular criado de *vuestra excelencia* |3 y el mejor hombre de aquí. |4 Di la carta de *vuestra excelencia* i bese la mano a la mar-|5 quesa de peñafiel mi señora que es la mas |6 linda cosa del mundo despues de mi señora |7 Doña Antonia i me dijo cierto que tengo gran |8 invidia a todos los que ban a Sicilia i estan alla |9 porque ven al duque mi señor i a mi señora. |10 Don Pedro de Toledo fue segun dizen a solo |11 aberiguar las cosas alli sucedidas i ni ai gue-|12 tra ni quieren que la aya ni la puede auer esto |13 tengo escrito a *vuestra excelencia* i es asi i io hable a los seño-|14 res duques con la Resoluzion que requeria |15 i me lo auia *vuestra excelencia* mandado de que da cuenta |16 el padre federico. si *vuestra excelencia* biera lo que aqui |17 dizen de *vuestra excelencia* todos bibe Dios que se holga-|18 ra porque no parece españa con *vuestra excelencia* sino |19 mujer con rufian. que en quiriendola hazer |20 mal. pues a fe que se lo diga al duque de Osuna |21 pues a fe que si el Rey embia alla al duque |22 de Osuna pues si el duque de Osuna va i pa-|23 reze *vuestra excelencia* el conjuro del Rey i del Reyno |24 que le imbocan en abiendo tempestades. |25 hable al señor duque de Vzeda en el

||7/1 Bedor jeneral i me dijo quan cansado le te-|2 nia i me dio la palabra de escriuirle man- |3 dandole no le tomase en la boca i que aca |4 le tenia hecha la cama con los ministros |5 no quiso diese la carta del Rey aseguran-|6 dome su castigo i io le solicito. dijele todo |7 lo que pasaua i sintiolo mucho. |8 aqui a llegado Castillo. aguarda al señor |9 Jil Ramirez; i io a uer lo que haze. por ao-|10 ra no ai de que auisar a *vuestra excelencia* a quien *nuestro* |11 Señor guarde como sus criados emos menester. |12 madrid a 21 de nobiembre 1615.

Criado de *vuestra excelencia* besa
sus pies
Don francisco de
Quevedo